

Un libro de derecho del siglo XX^o

Prólogo

Tual disco duro de pizarra, en un anticuario del barrio porteño de San Telmo, entre gramófonos viejos, muebles art-decó y retratos manoseados por la usanza, el Hado, que pesa sobre Iberoamérica,^A parece ser de 178 revoluciones por minuto! Lo de ayer suena a disco rayado y obsoleto. Nuestra fragilidad, por los riesgos inherentes a la convivencia y organización social, no nos torna singulares o diferentes a otras regiones; ni los iberoamericanos por la inestabilidad vivida en el pasado, ni ningún otro pueblo, hemos nacido con la tragedia como destino. Debemos recordar que en una entrevista apócrifa, cuando hablaron juntos Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) y Napoléon Ier. (1769-1821),^B el tirano y dictador de Europa señala al vate que ya no se pueden escribir tragedias, por cuanto que al haber la política sustituido a la fatalidad, el

^ACabe señalar que los franceses acuñaron el término <latinoamericano> para justificar la invasión a México en los años 1860. Carlos Fuentes (1928-), por su parte, deja clara su preferencia por el término <América indo-afro-ibérica> en *Valiente Mundo Nuevo* pág. 288 (1990).

^B Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), *Vorlesungen über die Philosophie der Geschichte* pág. 215 (1837). *Der Briefroman — ganz im Geist des Sturm und Drangs —*. La novela epistolar *Die Leiden des jungen Werther* (1774) enfurecía al emperador por ser en exceso pesimista.

destino ya no existe; sea porque la política es el arte de lo posible, sea porque en ella late la cuestión del actuar y el desafío de determinar el destino colectivo. Nunca hubo un destino escrito por la mano de la historia, que nos debía llevar, inevitablemente, a un supuesto desarrollo ineluctable. Hoy es un día nuevo y tenemos retos inaplazables.

Ahora, hay quienes están convencidos que, en cada una de las manifestaciones de la vida colectiva, la política se convierte en la lucha de clases. Si entendemos verdaderamente la historia política como la historia de la <lucha de clases>,^A atrevámonos a dilucidar el misterio: ¿qué revolución es de provecho para la sociedad? A fin de cuentas, la revolución social acabaría con aquel contubernio de claro carácter redistributivo que inhibe el crecimiento sostenido y elevado de la actividad económica. Debemos rechazar enfáticamente la absurda tesis del economista de la Universidad de Maryland, Mancur Olson (1932-1998), cuando alega que un episodio bélico o revolucionario conduce a aumentar el crecimiento económico.^B En el colmo de las paradojas no aclara

^A Carlos Marx (1818-1883), *Manifest der Kommunistischen Partei* (1848); *Die Klassenkämpfe in Frankreich 1848-1850* (1911); *Der 18. Brumaire der Louis Bonaparte* (1914). Lionel Charles Robbins (1898-1984), *The Economic Basis of Class Conflict* págs. 17-22, 26-28 (1939).

^B *The Rise and Decline of Nations: Economic Growth, Stagflation, and Social Rigidities* pág. 165 (1982). Pondría el mismo

cómo conjugar el riesgo del desgarramiento social con el mantenimiento de la estabilidad económica.

Esbochemos aquí esa ilógica, pues no hay duda de que ninguna revolución social por sí misma es provechosa, al ser toda aquella un proceso anárquico.^A Mientras la anarquía impera, la población se afana en destrozos y ruedan cabezas sin asomo de remordimiento, tal como diría Hegel con aptitud teutónica: como si se partiera la flor de un repollo, «*als das Durchhauen eines Kohlhaupts*».^B Mientras una revolución social perdura, el pueblo se extravía; esa orgía de sangre sirve de monumento magro del proyecto colectivo. Los valores del respeto a la ley y las mínimas formas de convivencia se pierden, al tiempo que en el ánimo

argumento, pero al revés: en una era de prosperidad aparece el movimiento insurgente que se encarga de la redistribución de riqueza. Así, el argumento de Olson se muerde la cola como el uróboros. Las revoluciones las encabezan «*small conspiratorial elites*», *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups* pág. 106 (1965), ó «*крепкой организацией революционеров*» según Vladimir Ilich Lenin (1870-1924), *Что Деять?* pág. 127 (1902).

^A Él mismo concede, «*Obviously, anarchic violence cannot be rational for a society*», *Dictatorship, Democracy and Development*, *The American Political Science Review* lib. 31 pág. 567 (1993); y «*Obviously, anarchic violence is always irrational for a society*», *Power and Prosperity* pág. 64 (2000).

^B *Die Absolute Freyheit und der Schrecken*, *Phänomenologie des Geistes* lib. 4 cap. 3 (1807).

colectivo campea la idea que incita a matar y a expoliar. El gobierno queda neutralizado y sobreviene un clima de total desorden y falta de respeto por la propiedad privada. Desde la perspectiva del deterioro de las relaciones sociales, se puede señalar que el interés por la paz y la estabilidad disminuirá tanto como se detenga la participación de la población en la actividad económica. Como consecuencia, una revolución social llega a adquirir tal grado de violencia que ni siquiera sus propios líderes son capaces de controlarla, de contener el horror de la contienda sin freno que cada día, con toda su carga de desolación y zozobra, crea otra desesperanza.[^] El saldo de la espiral de la violencia es, para nuestro infortunio, la muerte, el miedo, el agobio. Por muchos años no se disipará la sombra que se cierne sobre el horizonte de la repercusión profundamente negativa de la contienda social que se desata.

Pero, al lado de este saldo de destrucción y dolor, la idea de una revolución social denota un intenso, rotundo y pleno sabor a esperanza. El alma afirma su devoción hacia quien nos asombra; y en Iberoamérica veneramos el símbolo de <El Che> (1928-1967), quien

[^] Louis Antoine Léon de Saint-Just (1767-1794), quien profetizara el reino de la felicidad, constata hasta qué punto el ejercicio del Terror insensibiliza al que lo ve —tal y como los licores fuertes insensibilizan el paladar— en los meses pavorosos, cuando la cuchilla afilada de la guillotina no cesa de cercenar cabezas.

cual Josué —guerrero tremendo y feroz— parece abofetear la conciencia de Occidente como el ícono más visible de aquella etapa heroica de los años sesenta. Veamos su emblemática imagen: melena hasta el hombro, barba erizada, boina y en ella la estrella solitaria y la mirada puesta hacia el futuro.^A En los países en vías de desarrollo existe una vasta literatura que informa a la población oprimida sobre cómo provocar la subversión.^B Gran parte de estos grupos humanos son víctima de fuertes desigualdades en ingresos, educación, salud y acceso a una vivienda digna. Por lo tanto, anhelan una revolución como el cambio que mejorará la calidad de la vida; no obstante, si estos grupos deciden llevar a cabo la revolución, van a carecer de una literatura que precise cómo consumir racionalmente la realización del ideal que pretenden y, en consecuencia, arderán en una caldera de brujos, «*kettle of magicians*»,^C según la reflexión del estupendo

^A Esta foto clásica de <El Che> fue tomada por Alberto Korda (1928-2001) el 5 de marzo de 1960. Se trata nada más y nada menos de la foto más reproducida de la historia.

^B Verbigracia, Guevara, *La Guerra de guerrillas* (1961); Régis Debray (1941-), *Révolution dans la révolution?* (1967). El <foco> —por imperio de la sola voluntad del guerrillero heroico— es un signo ejemplificador, pero apartado de la política real.

^C *Reflections on the Revolution in France* cap. VI (1790).

ensayista irlandés Edmund Burke (1729-1797), allá por las últimas estribaciones del siglo XVIII.

¿Cuál es el sentido que debería perseguir la revolución social del siglo XXI? *Analysieren wir also die Zweckrationalität, nach der eine soziale Revolution streben.* Podríamos establecer un criterio de costo-beneficio: ¿cuáles son los logros sociales que los líderes desean alcanzar y a qué sacrificios empujarán al pueblo? Al consultar la literatura subversiva, se trasluce en ella un espíritu mercenario que enuncia, según señala Guillermo Lora (1925-), «el apotegma del fusil por encima de la política». ^A En el siglo XXI, la sociedad es demasiado compleja para que, bien la guerrilla, bien las fuerzas armadas, intervengan en política o decidan el asunto público. Las instituciones que articulan la política de la sociedad han de ser varias y tienen que ceñirse a una restricción de costo-beneficio. Al concebir que la revolución social tenga propósitos de la redistribución de riqueza, cabe preguntarse qué género de revolución social realizaría la transferencia de la manera más eficiente. Ésta es una cuestión académica que, para la Bolivia de mediados del siglo

^A *Revolución y foquismo* pág. 32 (1973). Si tomamos el ejemplo del propio Mao Tse-Tung, grande entre los revolucionarios del siglo XX, el caudillo puso en marcha pésimas políticas para China Popular, cfr. Gordon Tullock (1922-), *The Social Dilemma: The Economics of War and Revolution* págs. 20-21 (1974).

XIX, formuló Narciso Campero (1815-1896): «La revolución es una necesidad para Bolivia y una necesidad que ha estado muy distante de ser satisfecha, puesto que Bolivia clama por ella y clama tan incesantemente. Esto admitido, hay que averiguar desde luego cuál es el género de revolución que convendría a Bolivia y cuáles los medios más adecuados para haber de realizarla».^A

Aspirar a que todos tengan umbrales mínimos de calidad de vida parece razonable, pero no debe separarse enteramente de los esfuerzos que realiza la población por superarse y por hacer posible su cometido: la creación de riqueza. Lo trágico es que, con las políticas estatistas y asistencialistas^B —más propias del siglo XX, las cuales todavía continúan en el siglo XXI— la redistribución de riqueza va a contramano —es decir, ¡al revés!— precisamente por el derroche y la concesión de proteccionismos; exoneraciones; controles de precios, de tasas de interés y tipo de cambio; ni qué decir de subsidios y prebendas, que, inconexos, se dilapidan y generan una alarmante actitud de dependencia y pasividad en la población. De esta forma, la sociedad encomienda al estado el desarrollo de una política de redistribución, financiada en las distintas economías de Iberoamérica

^A *Proyecto de Revolución* pág. 2 (1857).

^B «Asistencialismo», se decía, pero —cultivando la magia del lenguaje— ahora se llama «política social».

esencialmente a través del expolio de las riquezas naturales o la puesta en marcha de la máquina de imprimir billetes —con efectos sociales nefastos e irreparables— al enriquecer rápidamente el bolsillo de unos pocos y empobrecer la vida de los muchos.^A

Nadie puede dudar que, en el siglo XX, se haya producido un avance cualitativo notable en la creación de riqueza. Con todos sus deslumbrantes adelantos tecnológicos, la era actual ha elevado el nivel de vida de la mayor parte de los ciudadanos del mundo, y la civilización a comienzos siglo XXI ofrece muchas razones para ser optimista. En el año 2001, la humanidad entró al siguiente año, década, siglo y milenio con una nueva concepción de revolución, que gira alrededor de un mundo interconectado y prácticamente ya sin fronteras físicas.^B

Quizá ha llegado ya la hora de hacer balance. La pregunta fundamental que debemos responder es: ¿Qué modelo de región queremos para el siglo XXI? El neopopulismo del siglo XXI regresa al pasado con el

^A A fines de la década de los ochenta, la preocupación por los episodios de hiperinflación forzó a los gobiernos de la región a abandonar la impresión de moneda como fuente de financiamiento del déficit fiscal.

^B La pregunta decisiva a la hora de negociar la hermandad que tiene que unir a todos los pueblos iberoamericanos será: ¿cómo vamos a dar el salto de progreso que se necesita para avanzar en los desafíos reales que impone el futuro?

resurgimiento de las tentaciones mesiánicas porque no hay horizonte, porque los actores políticos no tienen capacidad para articular un discurso de futuro, porque los problemas sociales aparecen como insolubles. Cabe destacar que el futuro de esta región no sólo debe construirse desde la política, como fuerza articuladora de los consensos que se requieren. El derecho constituye la base irrenunciable sobre la que debe construirse cualquier futuro colectivo. Hay que repensar muchas cosas, construir otra sociedad. ¡Adiós, marxismo vulgar! Debemos alejarnos del pasado todavía latente para mirar hacia el futuro y, sin reparos, fijar la vista sobre las dos claves del ordenamiento jurídico: el estado de derecho y el orden de pandectas. Ha llegado el momento de aceptar que el ejercicio efectivo de la democracia representativa, sujeto a un control jurisdiccional efectivo, es un método para crear legitimidad a partir de la legalidad y, a la vez, que la obra mayor de esa legislación legítima es el ordenamiento jurídico privado que crea un espacio de derecho separado del estado.

